



AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y COMENTARIO

La Ciudad de Madera está solicitando revisión pública y comentarios sobre el Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado (CAPER, por sus siglas en inglés) para el Plan de Acción de la Ciudad 2019/2020. El Plan de Acción se presenta anualmente al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE.UU. para permitir que la Ciudad reciba fondos federales bajo el programa Community Development Block Grant (CDBG).

El CAPER, preparado para presentarlo al HUD, informa sobre la asistencia federal específica asignada a la Ciudad de Madera para el período del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020. El CAPER es la herramienta de informes de desempeño para el año del programa del Plan de acción 2019/2020 y es requerido por HUD como se describe en el Boletín de información de HUD.

Un período de revisión pública para el CAPER comienza el 16 de noviembre de 2020. La Ciudad de Madera debe recibir todos los comentarios sobre el CAPER antes de las 5:00 p.m. del 1 de diciembre de 2020. Se puede acceder al CAPER a través del siguiente enlace:

madera.gov/home/departments/grants-assistance-programs/community-development-block-grant-cdbg

El Ayuntamiento de la Ciudad de Madera tendrá una audiencia pública sobre la CAPER el miércoles 2 de diciembre de 2020 a las 6:00 p.m. durante la Junta del Ayuntamiento. Esta reunión se llevará a cabo en conformidad con las disposiciones de la Orden Ejecutiva del Gobernador que suspende ciertos requisitos de la Ley Ralph M. Brown. La reunión del Concejo Municipal se transmitirá en vivo en el sitio web de la Ciudad. Los miembros del público pueden participar en la reunión de forma remota a través de una reunión virtual como se indica en la agenda de la reunión de Ayuntamiento. Los comentarios recibidos serán presentados al Ayuntamiento. Las respuestas a los comentarios se enviarán antes de la presentación del CAPER a HUD. Para obtener más información sobre la CAPER 2019/20 antes de la audiencia pública, comuníquese con David Dybas.

Los comentarios escritos pueden dirigirse a: David Dybas, Gerente de programa – Subvenciones: 205 West 4th Street, Madera, CA 93637 559-661-3690, ddybas@madera.gov

Todas y cada una de las personas interesadas en este asunto pueden proporcionar comentarios. Se alienta especialmente a las personas de ingresos bajos y moderados, las personas discapacitadas y de edad avanzada y los miembros de grupos minoritarios a comentar. La solicitud de adaptaciones adicionales para discapacitados, personas con señas, dispositivos de ayuda auditiva o traductores necesarios para ayudar a participar en esta reunión pública debe realizarse al menos setenta y dos (72) horas antes de la reunión. Llame a la Oficina de Recursos Humanos al (559) 661-5401.

/ s // Alicia Gonzales, Secretaria Municipal

Fecha: 14 de noviembre de 2020

